

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO Nro. GENSA-UNAEP-001-2016

En Guayaquil, a los 29 días de marzo de 2016, siendo las 15h25, en las oficinas de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, se procede a realizar la evaluación y calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso de giro específico del negocio C de la Empresa Pública Unidad nacional de Almacenamiento UNA EP, Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016 "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS"**;

En tal virtud, el Secretario de la Comisión Técnica procede a tomar asistencia de los presentes en la Sesión:

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CALIDAD	ASISTENCIA
Ing. Lissette Rivera Coloma	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	PRESENTE
Dr Jaime Orellana Bermeo	TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	PRESENTE
Ing Darwin Reyes Beltrán	PROFESIONAL AFÍN	PRESENTE

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, se da inicio a la Sesión de la Comisión Técnica del Proceso Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016**, dando paso al siguiente orden del día:

- I. Antecedentes.
- II. Evaluación y Verificación de la oferta presentada.
- III. Varios.

I. ANTECEDENTES.

Mediante Acta de Apertura de oferta presentada por la oferente con fecha 23 de marzo de 2016, suscrita por la Comisión Técnica designada para el proceso de giro específico del negocio C de la Empresa Pública Unidad nacional de Almacenamiento UNA EP, Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016 "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS "**, se realizó la revisión de la oferta presentada, verificándose el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en los pliegos, por lo que determinó que una vez revisada la oferta, no existieron errores susceptibles de convalidación en ella.

II. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA.

Luego del análisis correspondiente, la Comisión Técnica designada para el proceso de giro específico del negocio C de la Empresa Pública Unidad nacional de Almacenamiento UNA EP, Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016 "PRESTACIÓN DE**



SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS ", deja constancia que una vez revisada la oferta de la oferente se proceda conforme los puntos 4.1. Integridad de las ofertas y 4.2. Evaluación de la oferta (cumple / no cumple) de los pliegos, para posteriormente ponderar la oferta que cumplieron los requisitos mínimos según el punto de las mismas bases, obteniéndose los siguientes resultados:

4.1. INTEGRIDAD Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

JARA CEREZO PERLA GALIET DE FATIMA

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta	✓		
Experiencia general mínima	✓		
Experiencia específica mínima	✓		
Término de Referencia	✓		
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano mínimo	✓		
Patrimonio			Persona natural

4.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA: CUMPLE / NO CUMPLE

	Ofertas	Cumple	No Cumple
1	JARA CEREZO PERLA GALIET DE FATIMA	✓	

Se deja constancia que la Comisión Técnica, en esta fase, realizó la verificación de la oferente: **JARA CEREZO PERLA GALIET DE FATIMA** la cual consta registrada como habilitada en el Registro Único de Proveedores RUP,

Como consecuencia de la evaluación de la oferta, y toda vez que el oferente **JARA CEREZO PERLA GALIET DE FATIMA** consta como habilitada en el portal institucional, la Comisión Técnica del proceso Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016 "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS"** de conformidad con lo establecido en el artículo 1 lit. n) de la Resolución INCOP Nro. 053-2011 y Sección IV de los pliegos; procede a **RECOMENDAR** al Gerente General la adjudicación a la oferente **JARA CEREZO PERLA GALIET DE FATIMA** por cumplir con los aspectos técnicos, financieros, legales y económicos requeridos por la Contratante.

Esta recomendación se efectúa sin perjuicio de que la máxima autoridad o su delegado, previo a la correspondiente acta, aplique a la presente los principios de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, entre ellos los de calidad, oportunidad; así como considere la necesidad de precautelar los intereses públicos y la debida ejecución del contrato, de acuerdo con lo indicado

en la citada Ley y los objetivos prioritarios del Estado en materia de contratación pública.

III. VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16H15 el pleno de la Comisión Técnica confiere un receso prudencial para la redacción del Acta resultante, disponiendo a el Secretario del organismo documentar lo actuado en esta Sesión.

Dado y firmado en Guayaquil, en la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, a los 29 días del mes de marzo de 2016.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Ing. Lissette Rivera Coloma

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**



Dr Jaime Orellana Bermeo

TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE



Ing. Darwin Reyes Beltrán

PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico.-



Abg. Gustavo Panchana Balseca

SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIOS Nro. GENSA-UNAEP-001-2016

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo de 2016, siendo las 16h30, en las oficinas de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP", se procede a realizar la convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS"**.

En tal virtud, el suscrito Secretario de la Comisión Técnica procede a tomar asistencia de los presentes en la Sesión:

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CALIDAD	ASISTENCIA
Ing. Lissette Rivera Coloma	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	PRESENTE
Dr Jaime Orellana Bermeo	TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	PRESENTE
Ing Darwin Reyes Beltrán	PROFESIONAL AFÍN	PRESENTE

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, se da inicio a la Sesión de la Comisión Técnica del Proceso Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016**, dando paso al siguiente orden del día:

- I. Convalidación de Errores de la oferta presentada.
- II. Varios.

I. CONVALIDACIÓN DE ERRORES.-

La Ing. Lissette Rivera Coloma, Presidente de la Comisión, el Dr. Jaime Orellana Bermeo, Titular del Área requirente y Ing. Darwin Reyes Beltrán, Profesional Afín, integrantes de la Comisión Técnica, proceden al análisis correspondiente de la oferta presentada, la Comisión Técnica deja constancia que una vez revisado el sobre de la participante se determina que para el proceso Nro. **GENSA-UNAEP-001-2016** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA MAÍZ AMARILLO DURO, SECO Y LIMPIO EN EL CANTÓN PUEBLOVIEJO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS"** manifestando que no existe nada que convalidar:

II. VARIOS.-

No habiendo puntos varios que tratar y sin observaciones que reportar, siendo las 17H00, el pleno de la Comisión Técnica confiere un receso prudencial para redacción del Acta resultante, disponiendo al Secretario del organismo documentar lo actuado en esta Sesión.

Dado y firmado en Guayaquil, en las oficinas de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, a los 29 días del mes de marzo de 2016.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Ing. Lissette Rivera Coloma

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Darwin Reyes Beltrán

PROFESIONAL AFÍN


Dr. Jaime Orellana Bermeo

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE


Abg. Gustavo Panchana Balseca

SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA